



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

1798
ORD. N° _____/2026.-

ANT. :

MAT. Informe Mensual.

CONCÓN,

30 SEP 2026

DE: SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
FERNANDO ANTONIO PONCE BRITO	199	1867 11/08/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/fpb
Distribución:
1.- DIDECO

FERNANDO ANTONIO PONCE BRITO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 199

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**MONITOR INSTRUCTOR Y ENTRENADOR DE ACIVIDADES
DEPORTIVAS**

[REDACTED]

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: AVDA. SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROGRAMA DE DEPORTES MES DE SEPTIEMBRE 2026 D.A 1867	1.555.431
Total Honorarios: \$:	1.555.431
15.25 % Impto. Retenido:	237.203
Total:	1.318.228

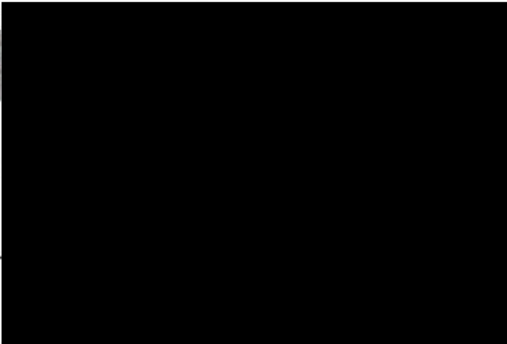
Fecha / Hora Emisión: 30/09/2026 08:51



18037839001996A12056
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 30/09/2026 08:51





PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
SEPTIEMBRE 2026	
Nombre Prestador (a)	Fernando Ponce Brito
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo, Programa de Deportes
Nº Boleta Honorarios	199

Funciones
- Colaborar activamente en la elaboración y ejecución del programa anual de actividades propuesto por la Oficina del Deporte. - Contribuir en la implementación del Plan de Trabajo Anual, asegurando el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos por la Oficina. - Mantener la base de datos actualizada, que comprende todas las organizaciones, clubes y centros deportivos de la comuna, así como el registro diario de las atenciones proporcionadas por la Oficina - Brindar asistencia en labores administrativas relacionadas con la coordinación, planificación y ejecución de actividades organizadas por la Oficina del Deporte - Colaborar en la ejecución de tareas administrativas vinculadas a la formulación de proyectos presentados por la Oficina. - Proponer la creación de talleres deportivos dirigidos a diversas audiencias, como niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores, y ofrecer respaldo en su adecuada ejecución y supervisión. - Apoyar activamente la postulación de deportistas destacados de la comuna a la beca municipal. - Participar en eventos organizados por o para clubes deportivos, fortaleciendo así la presencia y colaboración de la Oficina en dichas instancias. - Involucrarse en las redes comunales existentes y participar en actividades promovidas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Tomar parte activa en las diversas actividades realizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, consolidando así la presencia y participación de la Oficina del Deporte en dichas iniciativas. - Colaborar en la planificación y seguimiento de los recursos presupuestarios, así como en los procesos de adquisición de implementos, equipamiento y servicios requeridos por la Oficina de Deportes. - Apoyo en la coordinación del adecuado funcionamiento de los recintos deportivos municipales, velando por el correcto estado de la infraestructura, equipamiento e implementación deportiva.

Actividades Realizadas
Semana del 01 al 06 - Se coordinó con DIMAO el mejoramiento de las condiciones de funcionamiento del Estadio de calle 7, gestionando el traslado de arco de fútbol, instalación de astas y banderas, y aplanamiento del sector de camarines. - Se tomó contacto con el proveedor de poleras de la Academia de Fútbol Municipal para coordinar diseño y entrega de la indumentaria.

- Se coordinó con el equipo de Comunicaciones la elaboración de afiche digital para informar el cambio de fecha de la actividad municipal Concón Carretón Abajo, además de gestionar la apertura de nuevas inscripciones.
- Se coordinó con Operaciones la instalación de banderas chilenas en el frontis del Estadio Atlético.
- Se sostuvo reunión con organización deportiva para evaluar la realización de la actividad Batalla de Arqueros en recintos deportivos municipales, programada para el mes de noviembre.
- Se sostuvo reunión con el coordinador de la Academia de Fútbol Municipal para coordinar el proceso de evaluación de los niños participantes, con el objetivo de identificar sus capacidades y orientar el trabajo deportivo.
- Se sostuvo reunión con el Juez General de la actividad Competencia de Stand Up Paddle Tres Rocas 2026, con el objetivo de revisar fechas y aspectos relacionados con su organización.
- Se realizó supervisión en terreno de los talleres deportivos municipales, verificando asistencia de participantes, funcionamiento de las actividades y principales requerimientos de los monitores, realizando las gestiones correspondientes para atender las necesidades detectadas.
- Se realizó seguimiento de requerimientos y necesidades asociados a los distintos recintos y actividades deportivas, coordinando con las áreas municipales correspondientes las acciones necesarias para mantener su funcionamiento. Asimismo, se evaluó el pintado del cierre perimetral de uno de los recintos, debido a su estado de deterioro.

Semana del 7 al 13

- Se tomó contacto con empresa constructora para solicitar cotización por trabajos de pintura del perímetro del Estadio Atlético Municipal.
- Se elaboró el programa de la actividad municipal Competencia de Stand Up Paddle Tres Rocas 2026, para ser incorporado a los antecedentes requeridos por el área de Compras para su ejecución.
- Se recibieron las poleras correspondientes a la Academia de Fútbol Municipal, coordinando posteriormente su entrega a los niños participantes.
- Se coordinó con profesional de DIDECO encargado de apoyar los procesos de rendición en SISREC, con el objetivo de avanzar en el cierre de la rendición correspondiente al programa Escuela Abierta de Verano.
- Se realizó supervisión en terreno de los talleres deportivos municipales, verificando su funcionamiento y asistencia de los participantes.
- Se tomó contacto con el encargado de Alumbrado Público para evaluar mejoras en la iluminación del frontis del recinto donde se desarrollan talleres deportivos municipales.
- Se coordinó con los funcionarios encargados de la mantención de los recintos deportivos la realización de labores de limpieza y retiro de escombros.
- Se coordinó con encargado de amplificación la disponibilidad de equipamiento para actividades deportivas solicitadas por distintas organizaciones para el mes de octubre.
- Se sostuvo reunión con productora Desafío Sammis Reyes y el alcalde, con el objetivo de evaluar una propuesta para la realización de una actividad deportiva en el Parque Vista al Mar.

Semana del 14 al 20

- Se sostuvo reunión con productora Desafío Sammis Reyes y el alcalde para evaluar propuesta de actividad deportiva a realizarse en el Parque Vista al Mar.
- Se coordinaron con Operaciones los requerimientos necesarios para la actividad deportiva Desafío Sammis Reyes, patrocinada por la Municipalidad y programada en el Parque Vista al Mar.

- Se coordinó con Operaciones el apoyo y seguimiento de los trabajos realizados en las instalaciones del Estadio Atlético Municipal, verificando el estado de las áreas verdes y otras labores de mantención ejecutadas en el recinto.
- Se coordinó con el equipo de Comunicaciones la difusión, a través de las redes sociales municipales, de los deportistas becados por la Municipalidad.
- Se realizó supervisión en terreno de los talleres deportivos municipales, verificando su funcionamiento y asistencia de los participantes.
- Se coordinó con IST la disponibilidad de ambulancia para la actividad deportiva Desafío Sammis Reyes, a realizarse los días sábado 26 y domingo 27 de septiembre en el Parque Vista al Mar.
- Se coordinó con funcionarios de Servi Integral y Operaciones de Deportes el apoyo necesario para el desarrollo de la actividad deportiva Desafío Sammis Reyes, patrocinada por la Municipalidad.
- Se gestionaron requerimientos asociados al uso del Estadio Atlético Municipal para actividades previas a la realización de la Fiesta Criolla.

Semana del 21 al 30

- Se coordinó con Operaciones la limpieza y retiro de escombros del Estadio Atlético Municipal, posterior a la realización de la Fiesta Criolla.
- Se solicitó al área de Publicidad el diseño de un arco inflable para ser utilizado en distintas actividades deportivas municipales.
- Se hizo uso de permiso compensatorio correspondiente al día martes 22 de septiembre.
- Se realizó visita a terreno para evaluar el espacio disponible para la implementación de un gimnasio municipal en dependencias del Estadio Atlético Municipal, con el objetivo de elaborar una propuesta.
- Se coordinó con el área de Publicidad la elaboración de afiche digital para la actividad deportiva municipal Competencia de Stand Up Paddle Tres Rocas 2026.
- Se coordinaron con proveedor de redes las especificaciones técnicas requeridas para los arcos de los distintos recintos deportivos municipales.
- Se realizó montaje de la actividad deportiva Desafío Sammis Reyes, patrocinada por la Municipalidad.
- Se asistió y apoyó en terreno el desarrollo de la actividad deportiva Desafío Sammis Reyes, realizada los días sábado 26 y domingo 27 de septiembre.
- Se asistió a actividad deportiva y recreativa organizada por el C.D. Juventud Vista al Mar.
- Se coordinó con las áreas correspondientes el desmontaje y limpieza del Parque Familiar Vista al Mar, posterior a la realización de la actividad Desafío Sammis Reyes y las demás actividades desarrolladas en el recinto.
- Se sostuvo reunión con el alcalde de Concón y el alcalde de Queilén (Chiloé), en dependencias del Parque Vista al Mar, para promover el funcionamiento y gestión del recinto deportivo.



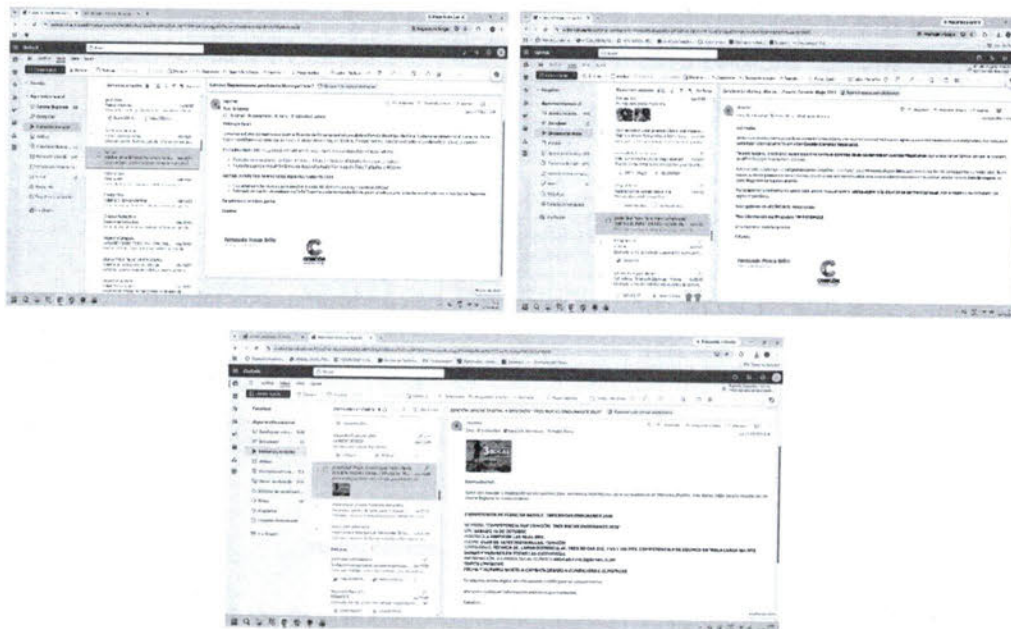
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
V° B° DIDECO
B° DIDECO



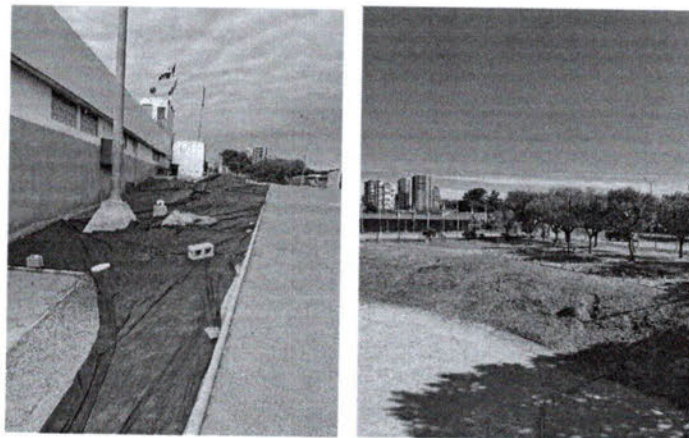
CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

Correos electrónicos y trabajo administrativo



Coordinación y Vista Terreno, Mejoramiento Areas Verdes



Instalación Banderas Chilenas y Municipales.



Montaje Actividad Deportiva Desafío Sammis Reyes



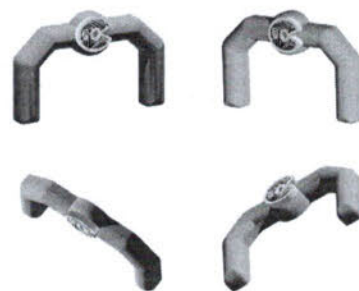
Apoyo Actividad Deportiva Desafío Sammis Reyes



Apoyo en Actividad Deportiva C.D Juventud Vista al Mar



Coordinación Diseños con Oficina Comunicaciones (publicidad).



Visita a Terreno Alcalde Queilén



Supervisión talleres Deportivos





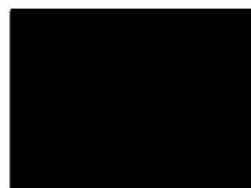
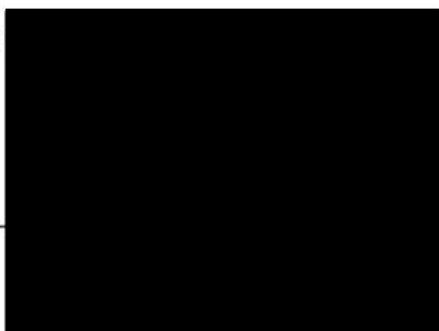
CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2023, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: Fernando Antonio Ponce Brito

RUT:



Huella Digital

Fecha: 30/09/2026